

Boletín IMCO

Beneficios de los sistemas de seguridad en los automóviles

- El IMCO estima que en 2018 los costos por siniestros viales en México sumaron entre 174 mil millones y 204 mil millones de pesos (mmdp).
- Un aumento en la venta de vehículos mal evaluados (es decir, con cero de cinco estrellas) en los programas de evaluación de vehículos nuevos (NCAP), está asociado con un aumento en la cantidad de muertes y lesiones registradas por el sistema de registro de Accidentes de Tránsito en Zonas Urbanas y Suburbanas (ATUS).¹
- A mayor venta de vehículos equipados con el estándar de protección a peatones, que ayuda a reducir al mínimo posible lesiones a peatones y ciclistas en caso de atropellamiento, se observa una disminución correspondiente en la cantidad de muertes y de lesiones registradas por el Inegi.
- En la decisión de comprar un vehículo, la principal variable no es el precio, sino el costo de la gasolina, las tasas de interés y los impuestos generados al momento de adquirir un vehículo nuevo.

Los siniestros viales representan la novena causa de muerte (de 163 causas posibles) en 2021, de acuerdo con el Inegi. Aunque si se analizan únicamente las muertes prevenibles asociadas a causas externas (accidentales y violentas), los **siniestros viales representan la segunda causa de muerte para la población general.**

Además de ser un problema grave de salud pública, los siniestros viales tienen un impacto negativo sobre la competitividad del país, al reducir de forma importante la productividad de los mexicanos. Es por ello que el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) busca contribuir con evidencia a la discusión pública sobre falta de seguridad vial en México e identificar y cuantificar los costos sociales y económicos de los daños materiales, así como de las muertes y lesiones asociadas a traumatismos causados por el tránsito en México durante 2018.

En 2018, **se estima que, en su conjunto, los siniestros viales en México tuvieron un costo total de entre 174 mil millones y 204 mil millones de pesos (mmdp).** Estos costos se dividen en:

- Costos no materiales asociados al sufrimiento, dolor y pena de las víctimas de siniestros viales y sus familias.
- Pérdida de capital humano, por las muertes prematuras o lesiones de individuos en edad productiva.
- Daños materiales causados por los siniestros viales.
- Gastos en atención médica para los individuos que sufrieron una lesión.

Hallazgos de los costos económicos y sociales de los siniestros de vida

Para prevenir muertes, lesiones y los costos asociados, hay que hacer vehículos más seguros que incluyan dispositivos y sistemas de seguridad vehicular. Al analizar estadísticamente la relación entre la ocurrencia de siniestros viales, lesiones y muertes, se encontró lo siguiente:

¹ Inegi, Disponible en <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/transporte/accidentes.asp>

1. **Hay menos lesiones graves con sistemas de frenado ABS.** El registro de lesiones graves en pasajeros de vehículos disminuye cuando se detectan mayores ventas de vehículos con sistemas de frenado antibloqueo (ABS)².
2. **Entre más vehículos se venden con cinturones, se registran menos muertes.** La disminución en el registro de muertes de pasajeros y conductores de vehículos en siniestros viales está significativamente relacionada con aumentos en la venta de vehículos que cuentan con cinturones de seguridad de tres puntos en cada plaza.
3. **Entre más ventas de vehículos mal evaluados en pruebas de desempeño de seguridad vehicular³** (es decir, cero de cinco estrellas), **hay un aumento en la cantidad de lesiones y muertes** registradas por el sistema ATUS de INEGI.
4. **Ante aumentos de ventas de vehículos que cumplen con el estándar de protección a peatones,** se observa una disminución correspondiente en la cantidad de muertes y de lesiones de peatones registradas en ATUS.
5. **En el momento de decidir si comprar un vehículo, la principal variable no es el precio.** Al analizar las ventas de coches y el desempeño de diferentes indicadores encontramos que la venta de vehículos no se relaciona directamente con el precio de los mismos. Más bien se relaciona con el costo de la gasolina, los impuestos, el desempeño económico del país y la tasa de interés.

La venta de vehículos que cuentan con sistemas y dispositivos de seguridad vehicular en México se relaciona con reducciones en el registro de siniestros viales en zonas urbanas y suburbanas.

Para reducir la ocurrencia y las consecuencias de siniestros viales, así como muertes y lesiones derivadas de los mismos, el IMCO Propone:

1. **Incluir el uso obligatorio de sistemas y dispositivos que incrementen la seguridad de los vehículos** siguiendo las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas⁴ y el Banco Interamericano de Desarrollo⁵ (El estándar de protección a peatones y el Sistema Electrónico de Estabilidad son un ejemplo de sistemas incluidos en estas recomendaciones).
2. **Evaluar la seguridad de los autos con mayor volumen de ventas en el país, mediante programas de evaluación de vehículos nuevos.** Posteriormente, implementar medidas para reducir el uso de vehículos evaluados con cero o una estrella en dichas pruebas.
3. **El registro de siniestros viales, así como el de víctimas de dichos siniestros debe de incorporar el modelo, marca y versión de los vehículos involucrados,** de tal manera que sea posible evaluar el funcionamiento y eficacia de los sistemas de seguridad implementados en los vehículos que están a la venta en el país.

² El sistema de registro de accidentes de tránsito en zonas urbanas y suburbanas (ATUS) del Inegi tiende a registrar lesiones graves

³ El Poder del Consumidor, *¿Qué tan seguro es tu auto?*, disponible en

https://www.google.com/url?q=https://quetanseguroestuauto.org/fichas/&sa=D&source=editors&ust=1615399178648000&usq=AOvVaw0yLAux_3qr7e20kKx8Kb3k

⁴ <https://unece.org/road-traffic-safety-1>

⁵ <https://publications.iadb.org/es/mejora-de-los-estandares-de-seguridad-de-los-vehiculos-en-america-latina-y-el-caribe-traves-de-la>

El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656